

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE "GETTING SAVE MANAGEMENT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el 08 de junio del año dos mil dieciséis, a las 10H00 se reúne la Junta General de Socios de la compañía **GETTING SAVE MANAGEMENT CIA. LTDA.**, en el local ubicado en la avenida Av. González Suarez N33-166 y Fernando, se encuentran los siguientes socios:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Eduardo King Yerovi	USD 392	392
Felipe Hidalgo Andino	USD 4	4
Gina Martínez López	USD 4	4
TOTAL	USD 400	400

Se designa por unanimidad como Presidente Adhoc al señor Felipe Hidalgo Andino y actúa como Secretario Adhoc la señora María Gabriela Ponce Erazo.

Por lo tanto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros RECITIFICATORIOS del ejercicio 2015 e informe de administrador.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2015.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros RECTIFICATORIOS del ejercicio 2015 e informe de administrador.

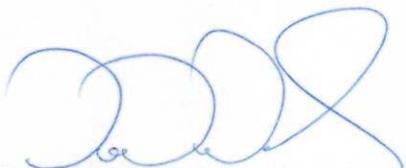
El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y aprobación de los estados financieros RECTIFICATORIOS y el informe de administrador sobre el ejercicio económico 2015. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados y conocido, respectivamente, por los socios.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2015.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2015. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que la Compañía ha obtenido una pérdida de USD 1.529,27, que debería ser absorbido por las utilidades

acumuladas de periodos anteriores. La Junta, por unanimidad, acepta la moción propuesta.

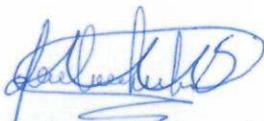
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 10H45, firmando para constancia al pie de la misma.



Eco. Eduardo King Yerovi
SOCIO



Dr. Felipe Hidalgo Andino
SOCIO



Sra. Gina Martínez López
SOCIO



María Gabriela Ponce Erazo
SECRETARIA AD-HOC